



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 009-2012

FECHA:	JUEVES 15-03-12
HORA :	8:00am.
LUGAR:	Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Judith Hernández, , Julio Galicia, Juan Francisco Gómez, Lenny Escalona, Miguel Correa, José Luis Rodríguez, Juan José Pérez, Aurora Goyo, Omar Garmendia, José Achùe y Beatriz de Leal

Ausencia Justificada del: Dr. Gustavo Mendoza por estar presente en la comisión revisora y el Br. Franklin Martínez por razones laborales

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

Vicerrector Administrativo: Informa que llegó el pago de la quincena del mes de marzo, además del gasto de personal y funcionamiento, 40% para el pago de personal administrativo. No se ha recibido instructivo para el personal obrero. La nómina de personal docente y administrativo está lista, no hay información sobre el fideicomiso.

Secretario General: Hubo núcleo de secretarios generales donde participó

Richard Lobo, coordinador del proceso de ingresos, y se firmo con la gobernación el ingreso rural. La gobernación proporcionará residencia, Fundaescolar la beca de 400Bs. y la UCLA el comedor y el transporte.

Se planteo la consideración de comunicación S/N del 17/10/ 2011 emitida por profesores Ciencias de la Salud y Ciencias y Tecnología, sobre solicitud de analizar y determinar las implicaciones laborales, económicas y académicas debido a la discrepancia que existe entre el Reglamento General de la UCLA y el Reglamento de Clasificaciones y Ascenso de la UCLA, sobre el tiempo que debe haber ejercido un profesor ASOCIADO para aspirar al ascenso a profesor TITULAR. A tales efectos se nombro una comisión conformada por La Vicerrectora Académica, Vicerrector Administrativo, el Secretario General y el Prof. Pedro Reyes.

Se designó como representante del DAC ante el Consejo Universitario, al Prof. Iván Sosa, para que forme parte de La Comisión del 50 Aniversario de la UCLA y presentarán una propuesta dirigida a realizar actividades inter disciplinarios en los diferentes núcleos.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Directora Programa Administración: 1º Existe la necesidad de abrir una sección de A.E.F. de lo contrario los alumnos van a durar un semestre mas. 2do. Los alumnos, que según comisión sustanciadora resultaron favorecidos, como se van a incluir si las secciones tienen como tope cupo de 50? Opina que siempre se ha resuelto entre Registro Académico y los Directores de Programa. 3ro. Los alumnos, que por alguna razón han visto por 3 vez con el mismo profesor, hay que darles una alternativa y considera, con respecto a las nuevas medidas de inscripción e inclusión, que deben implementarse, pero los procesos deben ser graduales y necesitamos resolver los problemas actuales.

Director de Economía: Continúan algunos problemas sobre cupos en economía, supone porque la carrera es nueva.

Director Administrativo: Son escasos los recursos para resolver los problemas de la gente. Se solicitó el presupuesto para reparar las camionetas dañadas. Considera inadmisibile que el decanato siga sin el administrador jefe, y la universidad no ha podido reponer el funcionario, quien es quien se encarga de toda la revisión de información financiera, reparaciones impuestos, proveedores, pagos, SIAD, etc.

Le preocupa que esta situación persista, aún después de haber enviado memo a recursos humanos sobre la apertura del cargo, y no se ha tenido respuesta oficial. La información requerida por contraloría, sobre ubicación de bienes de multimedia y computadoras, no se habría retrasado si tuviera un funcionario para ello, solicita a los consejeros la información sobre los bienes existentes en el DAC, para enviárselos a la contraloría, este caso debe estar bien sustentado por un inventario de dichos bienes. El decano le propone ir mañana

a presentar esta situación, ante el Vicerrectorado Administrativo.
La profesora Aurora Goyo indica que hace una semana que pasaron un inventario de bienes solicitada; se le explica que esa primera información estaba dirigida a bienes nacionales y ésta, que están solicitando actualmente, es para comparar con la lista de nuestro inventario, solicitada por auditoria.
Coordinador de Posgrado: Se inicio el proceso de selección de una nueva cohorte según convenio con la Universidad Luz del núcleo Punto Fijo haciendo las respectivas entrevistas en la especialidad de Auditoria.

5. Informe Comisión Delegada N° **009-2012** de fecha **13-03-2012**. |

DECISIÓN: Aprobado

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Omar Garmendia**, Jefe del Departamento de Estudios Básicos y Formación Integral del DAC., referida a: referida a: Solicitud de Licencia Sabática de la Prof. **Beatriz Carvajal**, a partir del **10-01-2013** al **10-01-2014**.

DECISIÓN: Aprobado

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Gerardo Márquez**, Coordinador de la Comisión de Currículo del DAC., referida a: Actualización de los Programas de Administración, Contaduría Pública y Economía, en cuanto a la Caratula, Plan de Evaluación y Bibliografía, para el lapso académico **2012-1**.

DECISIÓN: Aprobado

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof., **Aurora Goyo**, Jefe del Departamento de Contabilidad, referida a: Solicitud de aprobación definitiva de la **Normativa para el Funcionamiento de las Coordinaciones de asignatura en el Decanato de Administración y Contaduría de la UCLA**.

DECISION: Aprobado

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Ing. **Antonio José Pérez**, referida a: Recurso de Impugnación correspondiente al **Concurso de Credenciales** en la asignatura **Estadística I**.

DECISION: Oídas las opiniones de los consejeros se decidió: Declarar sin lugar la impugnación del concurso de credenciales de la asignatura **Estadística I**, realizada ante este cuerpo colegiado por el ingeniero **Antonio José Pérez**. No obstante se le notificará que tiene el derecho, en el lapso de 15 días hábiles contados a partir de la notificación del presente acto, de interponer los recursos ante las instancias correspondientes. Todo de conformidad con **en el artículo 73, 90 y 95 de la Ley Orgánica de Procedimiento Administrativo**

10. Consideración y decisión sobre correspondencia firmada por veintiséis bachilleres Estudiante de la Carrera de Economía, referida a solicitud de: Apertura de una sección de **Matemática II** en el turno de la mañana.

DECISION: Se aprueba cambiar horario de la asignatura Macroeconomía, para que puedan incluir la asignatura Matemática II. Se acepta esta solicitud por esta única vez, debido a que hubo una inconsistencia en el sistema en el pasado proceso de inscripción, y debido a que el Director de Programa de Economía se reunió con la Jefe de Registro Académico, con los profesores involucrados y específicamente con los estudiantes quienes están de acuerdo con el cambio.

11. Varios:

Lennys Escalona: Sigue pendiente enviar información al vicerrectorado sobre el diagnóstico ambiental del Decanato. Se realizó el Decálogo del estudiante de la UCLA ambientalista, actividad que se llevó a cabo en todos los decanatos, y dicha información aparece reflejada en la red UCLA.

Hay electivas del departamento que están adscritas al departamento de Economía como Gestión del Agua y Franquicia, propone corregir la correcta adscripción.